



Resolución de Decanato **722 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 422/2024-EXA-UNSa. - Convocatoria para estudiantes de la carrera
Licenciatura en Análisis de Sistemas. Pasantía Estudiantil Rentada para la
empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
02/09/2024

VISTO la Nota N° 163/2024 del Mag. José A. GONZALEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, por la cual SOLICITA realizar una convocatoria a pasantía entre los estudiantes de la carrera la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Pasantía Estudiantil, en el marco de la Resolución Rectoral N° 1206/2020 (Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Salta y la Empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A.).

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, informa que sigue vigente el Convenio Marco de Pasantías firmado con la empresa mencionada, aprobado por Res. R. 1206/2020.

Que la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012).

Que, el Decano de la Facultad, Mag, Daniel Gustavo GIL, autoriza realizar la convocatoria correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE

ARTICULO 1° Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir un (1) cargo de Pasantía en la Empresa de COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A., en el marco de las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012), con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2° Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

ARTICULO 3° Notifíquese fehacientemente a la Empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A. y al Secretario de Extensión y Bienestar: Mag. José A. GONZALEZ. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, remítase el expediente a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

JAG/MPC/rfa


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa



Resolución de Decanato **722 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 422/2024-EXA-UNSa. - Convocatoria para estudiantes de la carrera
Licenciatura en Análisis de Sistemas. Pasantía Estudiantil Rentada para la
empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
02/09/2024

ANEXO

Dependencia donde se desarrollaran las actividades de formación: Empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A

Dom: Avenida Chile 1275 - CP 4400 – SALTA

Tel. 3874662613

Período de designación:

Plazo Tres (3) meses.

Carga horaria:

Veinte (20) horas semanales (de 09:00 a 13:00 hs.).

Retribución mensual:

\$ 185.792,27 (PESOS, CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTO NOVENTA Y DOS CON 27/100).

Funciones a cumplir

- Manejo de tecnologías
- Conocimiento en tecnología, sistemas operativos (preferentemente Windows).
- Manejo de redes.
- Aplicaciones de oficina y resolución de problemas técnicos básicos.

Perfil de los postulantes

- Ser Alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de la Universidad.

Condiciones:

1. Tener aprobado por lo menos el 50 % de las materias que corresponden al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas.y haber aprobado al menos dos (2) materias en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción de la pasantía.
2. O haber aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los veinticuatro (24) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
3. O haber aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.



Resolución de Decanato **722 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 422/2024-EXA-UNSa. - Convocatoria para estudiantes de la carrera
Licenciatura en Análisis de Sistemas. Pasantía Estudiantil Rentada para la
empresa COMBUSTIBLE DEL NORTE S.A.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
02/09/2024

Tutor por la empresa: Jerónimo REINA

Tutor por la Facultad: Mgr. Ernesto SANCHEZ

Otros beneficios: Obra Social OSECAC y ART Experta

Cronograma:


Publicación: 2 al 6 de septiembre de 2024.

Apertura de Inscripciones: 09 de septiembre de 2024.


Cierre de Inscripciones: 11 de septiembre de 2024.

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Mag. Gustavo Daniel GIL, donde consignen datos completos; Certificado analítico actualizado y firmado por la autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (original y copia certificada o para certificar).

Inscripciones: en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa